
Dimarts, 23 d'agost de 2016

ADMINISTRACIÓ ELECTORAL

Junta Electoral de Zona d'Igualada

EDICTO de 29 de julio de 2016, por el que se hace pública la constitución definitiva de la Junta Electoral de Zona de Igualada

De acuerdo con el que prevee el artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, se da publicidad a la composición definitiva de la Junta Electoral de zona de Igualada, la cual ha quedado constituida definitivamente el día 9 de junio de 2016.

Presidente: ALICIA EGUREN PRIETO.

Vocales Judiciales: JOSEP GARCÍA MANZANO y LIDIA ARNAU RAVENTÓS.

Vocales No Judiciales: JOAN BARÓ GÁLVEZ y JOAN BOIX I VENDRELLS.

Secretario: CATHERINE MACÍAS PRIETO.

Lo que hago constar.

Igualada, 29 de julio de 2016

La secretària de la Junta Electoral de Igualada, Catherine Macías Prieto